

El Ovallino



**SOBRE LA MARIPOSA
MÁS GRANDE DE CHILE**

**ESTUDIANTES
DE EL GUINDO
DESARROLLAN
INVESTIGACIÓN**
05

**GOBE TRANSFIRIÓ CERCA
DE \$3 MIL MILLONES**

**INDAGAN
TRASPASO DE
RECURSOS A
FUNDACIONES**

06-07

CIFRA LLEGÓ A UN 1,8%

**IMACEC AL
ALZA POR
CONSUMO Y
EMPLEO**

08

LUEGO DE DOS MESES

CONCLUYE AUDITORÍA POR MENOR FALLECIDA

La seremi de Salud, Paola Salas, confirmó que, si bien, la investigación por el deceso de una niña de 2 años y 7 meses en Monte Patria a causa de un complejo cuadro viral, ya se encuentra finalizada, sus conclusiones no se harán públicas por expresa solicitud de la familia de la pequeña. 02



HOSPITAL PROVINCIAL DE OVALLE TRIUNFA EN LAS OLIMPIADAS HOSPITALARIAS 04

**PLANTACIONES DE MARIHUANA EN CERROS Y QUEBRADAS
PREOCUPACIÓN POR AVANCE DEL
NARCOTRÁFICO EN LA PROVINCIA** 03



TRAS MÁS DE DOS MESES DESDE SU DECESO

Concluyen auditoría por menor fallecida en Monte Patria: resultados se mantendrán en reserva

La seremi de Salud confirmó que la investigación por la muerte de una niña a causa de un cuadro respiratorio, se encuentra finalizada. No obstante, los detalles de esta información sólo serán conocidos por la familia de la pequeña, por expresa petición de ésta.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El pasado 13 de junio, en la comuna de Monte Patria, se registró el deceso de una niña de 2 años y 7 meses de edad, a causa de un cuadro respiratorio.

Ello, a pesar de que su familia recurrió en, al menos, dos ocasiones a los establecimientos de salud de la comuna en busca de asistencia.

Producto del caso, la seremi de Salud y el Servicio de Salud anunciaron una auditoría para determinar eventuales responsabilidades en la muerte de la pequeña, cuyo plazo inicial, fueron tres semanas. No obstante, por distintas razones, el procedimiento se fue extendiendo en el tiempo.

Finalmente, este lunes, la seremi de Salud confirmó a Diario El Ovallino que la auditoría ya se encuentra finalizada. No obstante, la autoridad aclaró que los resultados de la investigación, por petición de la propia familia de la menor de edad fallecida, no serán informados públicamente.

“La seremi de Salud reitera sus condolencias a la familia, con quienes la autoridad ha mantenido contacto



Más de dos meses han pasado desde que la menor de edad falleció a causa de un complicado cuadro respiratorio.

CEDIDA

permanente para mantenerlos informados. Se visitó a la familia y se les informó que concluyó la auditoría desde la seremi de Salud, junto con los procedimientos realizados, incluidos los comités con especialistas. En la oportunidad, la familia solicitó reserva de la información”, afirmó, a través de un comunicado la seremi de Salud, Paola Salas.

Al respecto, la autoridad sanitaria puntualizó que la solicitud expresada por la familia, se ampara en la ley, y por esta razón se mantendrán en reserva las conclusiones de la investigación.

“Se agradece la preocupación y el interés de los medios de comunicación por la situación acontecida. No

SE VISITÓ A LA FAMILIA Y SE LES INFORMÓ QUE CONCLUYÓ LA AUDITORÍA DESDE LA SEREMI DE SALUD, JUNTO CON LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS, INCLUIDOS LOS COMITÉS CON ESPECIALISTAS. EN LA OPORTUNIDAD, LA FAMILIA SOLICITÓ RESERVA DE LA INFORMACIÓN”

PAOLA SALAS
SEREMI DE SALUD

obstante, y dado que los informes de la auditoría de muerte contienen datos relativos a la atención de salud prestada, y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.584 relativa a los Derechos y Deberes del Paciente y a la Ley 19.628 sobre la Protección a la Vida Privada, no resulta posible entregar los resultados y conclusiones del caso públicamente, toda vez que en la materia

existe reserva de información”, se explica en el comunicado.

SUMARIO ADMINISTRATIVO

En paralelo, la Municipalidad de Monte Patria también anunció la culminación de la investigación interna que la entidad edilicia llevaba adelante en torno a este mismo caso,

Así fue confirmado por el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, quien fue enfático en aclarar que este es un procedimiento distinto al que llevaban adelante las autoridades regionales de salud.

“La auditoría la comprometió el Servicio de Salud para determinar si los procedimientos fueron adecuados o no, y ellos tienen las competencias para determinar esa situación. Nosotros lo que estamos haciendo desde el municipio, es que primero, encargamos una investigación. Esa investigación terminó, y la sugerencia de esa investigación es pasar a sumario, el cual, yo lo firmé la semana pasada, y hay que nombrar el fiscal para determinar causas. Pero la auditoría es del Servicio de Salud, porque son ellos los que pueden mirar temas del procedimiento y si funcionó o no. Nosotros podemos ver temas más bien administrativos”, indicó el jefe comunal.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



El Ovallino

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

TRÁFICO SE TRADUCE EN INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA

Preocupación por **avance del narcotráfico** en la Provincia del Limarí

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Desde hace un algún tiempo, el narcotráfico viene amenazado la tranquilidad que antiguamente caracterizaban a las comunas rurales.

Protagonista de este fenómeno, ha sido el crecimiento de las plantaciones de marihuana, las que se han instalado en diferentes sectores de la ruralidad, dando origen a un sinfín de hechos delictuales.

Así lo señalan los alcaldes de las comunas rurales de la Provincia del Limarí, quienes reconocen el aumento exponencial de este fenómeno delictivo en sus territorios, especialmente, en áreas de difícil acceso, como cerros y quebradas.

“El narcotráfico es una preocupación que tenemos constantemente. Sabemos y tenemos denuncias de casos que hemos canalizado con los organismos competentes. Hay territorios de nuestra comuna en donde hay plantaciones de drogas, que están entremedio de quebradas y cerros. Los problemas de la droga nos generan complicaciones en distintos ámbitos, como la familia y los jóvenes que tienen mayor acceso al estar más cerca las plantaciones. Hay venta en ciertos territorios que también han sido informados a las policías y fiscalía, para combatir donde se está comercializando la droga, que siempre es un foco de conflicto”, declaró el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña.

En esa misma línea, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, aseguró que “claramente en la comuna tenemos preocupación por los decomisos que ha habido entre 2022 y 2023, cosa que nos pone en alerta y con nuevos desafíos para proteger a nuestros jóvenes de la tentación de la droga”, puntualizó.

Por su parte, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, lamentó la inseguridad que provoca este tipo de hechos. “Lamentablemente el narcotráfico ha ido aumentando en nuestra comuna, lo que ha generado niveles de inseguridad en nuestra comunidad, ya que muchas personas se han involucrado en este negocio como una forma de obtener dinero rápido y fácil, sin considerar las consecuencias a corto y largo plazo”, sostuvo.

FORTALECIMIENTO DE LAS POLICÍAS

En ese contexto, los alcaldes expresaron la necesidad de que se tomen acciones concretas al respecto. “Es

Las características del territorio permiten la existencia de diversas plantaciones de marihuana, las cuales se esconden en cerros y quebradas. En ese contexto, los alcaldes solicitan fortalecer la acción de las policías, como por ejemplo, acelerando la instalación del OS7 comprometido para el territorio.



CEDIDA

En diferentes sectores de la provincia se han encontrado plantaciones de marihuana.

mi deber decir que es crucial tomar medidas eficaces para combatir el narcotráfico en Punitaqui, esto obviamente incluye fortalecer la acción policial y la cooperación entre todos los entes involucrados, para poder dismantlar estas redes delictivas”, sostuvo el edil.

En esa línea, su par de Monte Patria espera una pronta instalación del OS7 en la provincia, anuncio que fue dado a conocer hace varios meses atrás por la ministra del interior, Carolina Tohá, en su paso por Ovalle.

“Es importante que se agilicen todos los procesos para que el OS7 que está comprometido para la Provincia del Limarí pueda llegar prontamente. Nosotros lo habíamos pedido para Monte Patria, porque sentimos que es un lugar donde se está produciendo la droga, y el narcotráfico y microtráfico es importante atacarlo desde su origen. No fue así, finalmente se determinó

ES IMPORTANTE QUE SE AGILICEN TODOS LOS PROCESOS PARA QUE EL OS7 QUE ESTÁ COMPROMETIDO PARA LA PROVINCIA DEL LIMARÍ PUEDA LLEGAR PRONTAMENTE”

CRISTIAN HERRERA PEÑA
ALCALDE DE MONTE PATRIA

que se instalara en Ovalle, pero entendemos que esta ubicación también va permitir que haya un despliegue mayor hacia nuestra comuna”, indicó el jefe comunal motepatrino.

MEDIDAS LOCALES

Mientras tanto, en Punitaqui han decidido implementar una serie de medidas para enfrentar la delincuencia ligada al tráfico de drogas. “En términos municipales les puedo comentar que prontamente tendremos implementado el sistema de patrullajes preventivos vecinales, que se estaría sumando a la firma del convenio OS14 con Carabineros de Chile, que va en dirección de estos patrullajes mixtos, que tienen por finalidad mejorar la sensación de seguridad en aquellos lugares más afectados por delitos de drogas. Además estas labores serán fortalecidas con la pronta inauguración de la central de televigilancia, con más de 50 puntos de observación en nuestra comuna”, indicó Araya Bugueño.

“Debo consignar que es prioritario para combatir estos delitos, que la gente se sume a estos esfuerzos, denunciando estos hechos, con denuncias a través del teléfono de Denuncia Seguro. Es necesario actuar de manera conjunta y decidida para frenar el avance de esta actividad ilícita y recuperar la paz y tranquilidad de nuestra querida tierra punitaquina”, agregó la autoridad comunal.

PREVENCIÓN

Por su parte, la alcaldesa Carmen Juana Olivares remarcó las medidas que, comunas como la suya, debieran adoptar en materia de prevención, para evitar que la población se vea tentada a caer en el mundo de las drogas.

“Las comunas rurales debemos invertir mucho más en infraestructura para que la juventud pueda desarrollar sus actividades. Es importante generar nuevas expectativas comerciales de crecimiento de la comuna, para que así nuestros jóvenes y nuestra gente no caiga en el flagelo de la droga y el narcotráfico. Necesitamos todo el despliegue del gobierno en cuanto a oportunidades de fondos de desarrollo, como Sercotec, Fosis y Corfo, necesitamos potenciar el territorio en las buenas prácticas. Por otro lado, en el Concejo Municipal hemos tenido preocupación de otorgar becas para que los jóvenes puedan estudiar, porque creemos que esa es una muy buena vía de aislarlos de estas malas prácticas con las drogas”, indicó Olivares.

REALIZADAS EN VICUÑA

Gran triunfo del Hospital Provincial de Ovalle en las XIX Olimpiadas Hospitalarias

El evento reunió a funcionarias y funcionarios de toda la región en un certamen emocionante que celebró la importancia de la salud y el espíritu deportivo.

Ovalle

Tres días llenos de competencias vivieron las funcionarias y los funcionarios del nosocomio ovalino que participó en las XIX Olimpiadas Hospitalarias organizadas en la comuna elquiña.

Luego de 17 años, el equipo de futbolito varones del Hospital demostró su alto rendimiento y espíritu deportivo consagrándose campeones en esta categoría. Mientras que, en el futbolito femenino, las funcionarias lograron un meritorio tercer lugar exhibiendo sus habilidades en la cancha.

Por su parte, tras 14 años las jugadoras en vóley femenino se alzaron con el título de campeonas, llevando la pasión y la determinación al máximo nivel. Además, en estas actividades los maratonistas dejaron todo en la pista.



Los funcionarios del hospital ovalino dejaron todo su corazón y esfuerzo en las competencias.

CEDIDA

Luis Bonilla, tens de imagenología y presidente del deportivo Servisalud enfatizó que "fue algo muy emocionante porque es una competencia donde se deja todo en la cancha con

todos los hospitales de la región y se agradece a los participantes y las personas que nos han apoyado". En la misma línea, Leopoldo Oyaneder, director del Hospital Provincial de

Ovalle comentó que "sus victorias no solo demuestran su habilidad atlética, sino también su determinación, valores que son fundamentales en nuestra labor en el Hospital".

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

edn impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

El Ovallino

AVISOS ECONÓMICOS

BUSCA VENDE COMPRA ARRIENDA

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

EN EL MARCO DEL CONCURSO ESCOLAR "EXPLORANDO MI ENTORNO"

Estudiantes ovallinos investigan la mariposa más grande de Chile

Ovalle

¿Sabías que la mariposa más grande de Chile habita en la Región de Coquimbo? Sí, tal como lo leíste, y el entorno de la Escuela El Guindo, ubicada al interior de Ovalle, es un sector privilegiado para su avistamiento. Es por ello que, a través del taller de flora y fauna del establecimiento, y de las clases de ciencias, se aventuraron a investigar más sobre este ecosistema para presentarlo al concurso de ciencia escolar "Explorando mi entorno", organizado por la Fundación Ibáñez Atkinson junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de su Centro UC de Desarrollo Local (Cedel UC).

El año pasado, como parte del taller, visitaron el cerro El Indio, ubicado a un costado de la escuela, sitio en el que conocieron e investigaron diversas especies, siendo una de ellas el chagual, planta endémica en la que la mariposa desarrolla todo su ciclo de vida. Luego del apareamiento, las hembras depositan cerca de diez huevos en la base de las hojas espinosas, y al cabo de siete a diez días emergen unas pequeñas larvas blanquecinas, provistas de fuertes mandíbulas que perforan el tallo del chagual, alimentándose de su pulpa.

La mariposa del chagual es uno de los lepidópteros más vistosos de nuestro país, aunque en un sentido estricto, no es una "mariposa" propiamente tal sino una polilla diurna que habita entre las regiones de Coquimbo y la Araucanía, siempre asociada a quebradas o laderas rocosas con matorrales del chagual.

El concurso al que postuló la Escuela El Guindo busca potenciar el aprendizaje socio-ecológico en las comunidades educativas, a través de un proceso indagatorio y creativo que fomente el respeto y el valor de los ecosistemas en Chile. Para presentar su iniciativa, los estudiantes debieron resumir la experiencia en un video de



Los estudiantes de la Escuela El Guindo han sido los más entusiastas con el desarrollo del taller de investigación.

CEDIDA

Lo que partió como un taller escolar de flora y fauna dio paso a una investigación escolar acerca del chagual, planta endémica de la zona y que alberga a la mariposa más grande de Chile, y que habita en las cercanías de la Escuela El Guindo.

tres minutos, en los que compartieron su trabajo, encontrándose a la espera de saber si son parte de los establecimientos seleccionados.

EXPLORANDO EL ENTORNO

Para saber más sobre la investiga-

ción, conversamos con los protagonistas. La estudiante de la Escuela El Guindo. María Paz Zepeda Torrejón, comenta que son pocas las personas en la comuna que conocen sobre la historia de la mariposa, "que es endémica de nuestro país, es decir, que sólo habita en Chile, y que muchos de nosotros veíamos en nuestras casas en la localidad. Por eso, buscamos información durante el taller y nos enteramos que muchas personas se comen el chagual. Pero ellos no saben que en esta planta habitan larvas".

Sobre el taller y la experiencia de investigar en terreno a esta especie, Feder Rojas Torrejón, estudiante de sexto básico, reconoce que le "ha gustado mucho trabajar en este proyecto, porque estamos rescatando una historia y como estudiantes nos ha llamado mucho la atención". Y, ¿cómo no? "Si hemos podido conocer más de la flora y fauna de

todo nuestro entorno", agrega su compañero Pedro Castillo Adaros. Lo que confirma la alumna Sofía Cisternas Michea, quien afirma que "no sólo vimos el chagual y la mariposa durante nuestras expediciones, sino aves, insectos y mucha flora que hicieron aún más interesante nuestra experiencia".

Patricio Bórquez, profesor encargado de la Escuela El Guindo, resalta que este trabajo va en directa relación con los sellos del establecimiento -cultural y medioambiental- "a través del cual hemos rescatado nuestra historia, explorando el entorno del establecimiento, con un alto interés por parte de los estudiantes, quienes han sido los más entusiastas. Esperamos ser parte de los seleccionados y poder difundir nuestra investigación y compartir la experiencia significativa sobre el chagual y la mariposa más grande de Chile".

CITACIÓN

Citase a Junta General Extraordinaria de la Comunidad de aguas Canal Colliguay Bajo, rio Mostazal, Comuna de Monte Patria, para el 16 de septiembre de 2023, 11:00 hrs. primera citación y 11:45 hrs. segunda citación

Lugar: Sede Social Colliguay Bajo
Tabla: Presentación proyectos ley 18450.-

El Directorio

CITACION

Citase a Reunión de la Comunidad de aguas Canal Hinojal Alto, para el 22 de septiembre de 2023, 17:30 hrs. Primera citación y 18:00 hrs. segunda citación Lugar: Sede Rayuelas Cerrillos De Rapel

PUNTOS A TRATAR:

- Puntos a tratar:
- Elección directiva
- Postulación proyecto CNR

El Directorio

CITACION

Citase a Junta General Extraordinaria de la Comunidad de aguas Canal Colliguay Alto, rio Mostazal, Comuna de Monte Patria, para el 16 de septiembre de 2023, 09:15 hrs. primera citación y 10:00 hrs. segunda citación

LUGAR: Sede Social Colliguay Bajo
TABLA: PRESENTACION PROYECTOS LEY 18.450.-

El Directorio

INDAGARÁN SI EXISTEN O NO IRREGULARIDADES

\$3 mil millones traspasados a fundaciones están bajo la lupa del Consejo Regional

Zona de debates



Cristian Rondanelli

PRESIDENTE COMISIÓN INVESTIGADORA

“Si hay algunos (traspasos) que detectemos que no se están haciendo de buena manera, por supuesto que a través de esta comisión investigadora que hemos creado, lo vamos a plantear a la Contraloría”



Paola Cortés

PRESIDENTA COMISIÓN R. INTERNO

“Durante este año hay más de 3 mil millones de pesos y producto del informe que se nos entregó, decidimos formar una comisión fiscalizadora integrada por los presidentes de las comisiones del Consejo Regional”



Javier Vega

PRESIDENTE COMISIÓN PRESUPUESTO

“Nos presentaron esta revisión y lamentablemente, algunos de estos proyectos nos generan bastante incertidumbre de cómo se han ido desarrollando, asociado a temáticas de rendición de cuentas”



Wladimir Pleticosic

PRESIDENTE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

“Es un imperativo importante que el Consejo Regional pueda hacer una revisión de cada una de las situaciones que tiene el ejecutivo, y en este caso con toda la polémica que existe por las transferencias que se han hecho”



Tatiana Castillo

PRESIDENTA COMISIÓN DE FOMENTO

“Todo eso nos da instrumentos para revisar, para que se hagan las cosas de buena manera. Esperamos que no aparezcan mayores situaciones y también tenemos claridad que hay fundaciones que lo hacen tremendamente bien”

FRANCO RIVEROS B.
La Serena

A raíz del revuelo que se ha generado en el país por el “caso fundaciones”, que estalló luego de la revelación del contrato vía trato directo, entre la seremi de Vivienda y Urbanismo (Minvu) de la Región de Antofagasta y la fundación Democracia Viva, los consejeros regionales de la zona, en su rol fiscalizador, y producto de la asignación de \$100 millones a la “Fundación Buenas Raíces”, que estaría desarrollando un proyecto relacionado con la permacultura, así como también con lo acontecido con la organización

Los consejeros regionales crearon una nueva comisión investigadora para indagar eventuales anomalías en transferencias hacia distintas organizaciones, luego que desde la Unidad de Control del gobierno regional remitieran un informe al cuerpo colegiado que levantó más de alguna duda. Los resultados serán remitidos a la Contraloría General de la República.

“La Tribu Somos”, decidieron crear una comisión investigadora para analizar el destino de más de 3 mil millones de pesos a distintos organismos.

Cristian Rondanelli, presidente de la recientemente creada comisión in-

vestigadora, afirmó que “nosotros como consejeros regionales tenemos la facultad y el rol de poder ver dónde se están destinando los recursos del Gobierno Regional, de los fondos que son bajo las 7 mil UTM (\$444 millones), que son los de asignación directa, y sin lugar a dudas vamos a estar siempre pendientes y dándole claridad a la ciudadanía de que estos se están ejecutando de buena manera”.

“Si hay algunos que detectemos que no se están haciendo de buena manera, por supuesto que a través de esta comisión investigadora que

hemos creado, lo vamos a plantear a la Contraloría General de la República para que ésta dictamine qué es lo que está ocurriendo ahí”, añadió.

Rondanelli detalló que hay un caso que ya ha sido presentado al ente contralor. “Nosotros buscamos lo mismo que hicimos el año pasado cuando hicimos la comisión investigadora frente a los actos de la gobernadora en distintas líneas y que derivó en una acusación al TER, la que fue derivada al Tribunal Constitucional, en donde todos sabemos que son procesos que se encuentran vigentes, con pronunciamientos de

REMATE

El Primer Juzgado de Letras de Ovalle, en Juicio Ejecutivo Civil, Rol C-71-2022, caratulado “PENTA VIDA CÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. CON CAMPOS”, subastará el día 25 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas, vía aplicación Zoom, un inmueble consistente en Departamento 202 del piso 2 del Edificio G, del “CONDOMINIO CIUDAD DEL ENCANTO IV” que tiene su acceso principal por Avenida Circunvalación número 934, de la comuna de Ovalle, provincia de Limarí, Región de Coquimbo. Se comprenden en la venta, los derechos de dominio, de uso y goce que corresponden al departamento en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, en la forma y proporción establecida en la Ley N°19.537 y su Reglamento y Reglamento de Copropiedad. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 3469 N° 3313 año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Todo interesado en participar en la subasta deberá tener activa su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El mínimo de la subasta será la suma de 1.021,0487 UF, más la suma de \$155.371, al día del remate. Los postores deberán depositar la suma correspondiente al 10% mínimo fijado para subasta, a través de cupón de pago Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal N° 13.300.058.480, debiendo enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta, para lo cual no se considerará como hábil el día sábado, comprobante legible del depósito, además de su individualización, correo electrónico y N° telefónico al casilla de correo: jlovalle1_remates@pjud.cl. Demás condiciones y bases del remate, consultar el expediente virtual en el sitio www.pjud.cl.

EXTRACTO

En causa Rol V-56-2023, seguida ante el tercer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 31 de julio del año 2023 se dictó sentencia que declaró que doña MARIA ROSALIA GARCIA GARCIA, cédula nacional de identidad N° 3.835.709-3, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su hija doña ISABEL DEL CARMEN PINO GARCIA, cédula nacional de Identidad N° 7.194.500-6. Secretario

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Contraloría asociado a una denuncia inicial que hace un funcionario, el ex chofer", explicó.

El consejero señaló además que "lo que nosotros buscamos es esclarecer si es que existen o no traspasos a fundaciones, que no hagan un trabajo en el territorio, o si no hay algo concreto que entregarle a la ciudadanía o a los beneficiarios, que entiendo que así es con otra que ya está ingreso el proceso a la Contraloría".

En cuanto a plazos, afirmó que no están definidos, y que en un principio pueden ser tres meses, pero esta instancia se puede ampliar. "Todo dependerá de las eventuales anomalías que se puedan ir encontrando en torno a los recursos entregados", aseguró. Por su parte, Paola Cortes, presidenta de la comisión de Régimen Interno, explicó que "a raíz de la información que nos entregó la oficina de control del gobierno regional, quienes lo hacen cada cierto tiempo, vimos que efectivamente existen algunas anomalías en ciertos proyectos entregados a través de la gobernadora en la línea de carácter regionales, y que no llevan acuerdo del Consejo Regional porque la ley así lo permite".

"En esa línea, durante este año hay más de 3 mil millones de pesos y producto del informe que se nos entregó, decidimos formar una comisión fiscalizadora integrada por los presidentes de las comisiones del consejo regional", sostuvo.

Cortés adelantó que una vez que tengan la información contundente y relevante, harán entrega a la Contraloría de estos antecedentes. Eso sí, señaló que "hemos decidido mantener en reserva los resultados que vayamos viendo semana a semana, hasta no tener ya el informe final".

En cuanto a lo que se busca en esta instancia, Cortés comentó que "es seguir con nuestro rol fiscalizador y

Siete

Mil Unidades Tributarias Mensuales (UTM), cerca de \$440 millones de pesos, es el límite del monto que pueden visar los cores.

hacer cumplir un acuerdo que tomamos hace bastante tiempo, para que la gobernadora nos entregara en forma mensual los informes de cómo se iban traspasando estos dineros, algo que nunca nos llegó y, además, velar por estos dineros que son de todos los chilenos y que deben ser entregados a fundaciones que tengan el respaldo y con una minuciosa revisión de éstas, y las que descubramos que no han realizado el proyecto para la cual solicitaron los recursos, que lo devuelvan y llegar hasta las últimas instancias".

UNIDAD DE CONTROL: CLAVE EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Al respecto, Javier Vega, presidente de la Comisión de Presupuesto, afirmó que siempre han tratado de desarrollar su facultad de fiscalización que tienen como consejeros regionales. "Esto, a partir de muchas solicitudes, y por tal motivo, en enero de 2023 a propósito que no tuvimos acceso al proceso de elección de los proyectos de asignación directa del gobierno regional durante 2022, es que solicitamos hacer una revisión de casos para poder dilucidar cómo entran los proyectos, cómo salen y de qué forma son seleccionados, y además, cuál es su proceso dentro de la entrega de los recursos públicos".

En ese proceso, Vega detalló que lo que hicieron fue hacer esa solicitud y

la Unidad de Control desarrolló este trabajo, instancia en donde se habrían visto ciertos elementos que levantaron la alerta. "Esto fue, a propósito de nuestro rol fiscalizador, que tienen que ver con que algunos proyectos incurren en posibles faltas, tanto a la probidad u otras, que pueden generar dudas respecto a cómo se están ejecutando los recursos públicos", dijo.

"Nos presentaron esta revisión y lamentablemente, algunos de estos proyectos nos generan bastante incertidumbre de cómo se han ido desarrollando. Primero, asociado a temáticas de rendición de cuentas, a cómo entran al gobierno regional, si son a la medida o no de la autoridad de turno, o si finalmente cumplen con el reglamento", agregó.

Así, aseveró que "bajo todas estas dudas, se plantea solicitar desde la Comisión de Presupuesto que se pueda abrir una instancia de investigación para recopilar antecedentes, que es lo que estamos haciendo al día de hoy, en donde se irá revisando más detalladamente lo que nos presentó la jefa de unidad de control, que si bien, fue una visión amplia, nosotros queremos profundizar y comprobar una de las tesis: que estos proyectos estarían siendo otorgados a dedo y que estarían vulnerando la probidad. Eso es lo que debemos comprobar".

"Si no es así, que bueno, porque es importante que las cosas se hagan bien. Y si es así, seguramente vamos a pensar en presentar un nuevo requerimiento al ente que es responsable en esta temática", recalcó.

BUSCARÁN REVISAR TRASPASOS POR MENOS DE 7 MIL UTM

Por su parte, Wladimir Pleticosic, presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, puntualizó que "nosotros tenemos la obligación de fiscalizar

todos los actos u omisiones que tenga el ejecutivo, que en este caso es el Gobierno Regional de Coquimbo. En la génesis de la creación de esta comisión se tuvo en consideración este deber que tenemos", argumentó.

"Es un imperativo importante que el Consejo Regional pueda hacer una revisión de cada una de las situaciones que tiene el ejecutivo, y en este caso con toda la polémica que existe por las transferencias que se han hecho a distintas fundaciones por otros gobiernos regionales, creo que se hace necesario que podamos fiscalizar en esta materia", afirmó.

"Hemos sugerido que todos los proyectos que tengan transferencias directas, como las que se están investigando, pasen por el Consejo Regional más allá de lo que diga la norma, como una buena práctica, porque cautelar los recursos públicos también es una de las obligaciones que tenemos", sostuvo.

Para Tatiana Castillo, quien preside la Comisión de Fomento, informó que van a revisar los traspasos bajo tres ejes. Éstos son: fundaciones, corporaciones o agrupaciones. "Tenemos un par de datos. No tenemos la certeza que existan errores que se puedan ver, pero justamente por eso lo vamos a investigar ya que hay que ver cómo nacen estas fundaciones, de dónde provienen, ya que nos llama profundamente la atención que sean de otra región y que se hagan los traspasos desde acá", aseveró.

"Todo eso nos da instrumentos para revisar y para que se hagan las cosas de buena manera. Esperamos que en la Región de Coquimbo no aparezcan mayores situaciones, pero tenemos claridad que hay fundaciones que lo hacen tremendamente bien y que lamentablemente se están viendo enlodadas por lo que ha ocurrido a nivel nacional", remarcó.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



Agrégnos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

TUVO SU MAYOR INCREMENTO EN MÁS DE UN AÑO

Empleo y consumo serían los sectores beneficiados por sorpresivo aumento del Imacec

Luego que el Banco Central revelara que el Índice Mensual de Actividad Económica creció un 1,8% en julio, los expertos afirman que el porcentaje da cuenta de que el mercado está recuperándose. Eso sí, puntualizaron que aún es pronto para descartar la posibilidad de una recesión.



El Imacec es una estimación que resume la actividad de los distintos sectores de la economía en un determinado mes. Su variación interanual constituye una aproximación de la evolución del PIB.

LAUTARO CARMONA

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

A pesar de que se esperaba que la economía se expandiera en julio, el aumento de un 1,8% en el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) sorprendió. Esto, porque el indicador no se incrementaba así desde hacía 13 meses.

“Lo califico como una cifra positiva y que excedió ampliamente los pronósticos del mercado (...). Es importante destacar el que haya un porcentaje así en un año, como siempre depende mucho de lo que pasó hacia atrás (...) y ahí tuvimos una incidencia en educación como producto del dinamismo de ese sector”, afirmó, según consignó Emol, el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

En esta línea, agregó que el alza del Imacec revela que no habrá una disminución de la actividad comercial e industrial durante este curso.

“Da cuenta de la velocidad a la que está evolucionando la economía que se está volviendo más positiva y ratifica nuestra expectativa de que este no va a ser un año de recesión”, señaló el secretario de Estado.

En detalle, el aumento del indicador tuvo su origen en el sector Servicios, en específico en Educación y producción de Bienes.

Por su parte, el Imacec no minero

EL ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ES UN TERMÓMETRO DEL ESCENARIO ACTUAL. DE ESTE MODO, SU AUMENTO PRODUCE UN IMPACTO DIRECTO EN LA GENERACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO”

PABLO PINTO

RECTOR INSTITUCIONES SANTO TOMÁS REGIÓN DE COQUIMBO

presentó un incremento de 1,5% en comparación con hace doce meses atrás.

Además, la serie desestacionalizada se alzó un 1,8% en un año.

“El Índice Mensual de Actividad Económica es un termómetro del escenario actual. De este modo, su aumento produce un impacto directo en la generación de puestos de trabajo. En contraste, si es negativo, se incrementa el desempleo. Así, estudiando las cifras se puede observar, desde septiembre del año anterior a la fecha, que casi siempre fueron negativas”, manifestó el rector

ESO SÍ, NO ESTOY DE ACUERDO CON DESCARTAR LA RECESIÓN, POR CUANTO TODAVÍA ES MUY TEMPRANO PARA AFIRMAR QUE EXISTE UNA MODIFICACIÓN EN LA TENDENCIA”

GONZALO ISLAS

DECANO DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

de Instituciones Santo Tomás en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto.

Ahora bien, el académico subrayó que el alza del indicador podría estar relacionada, tal como lo sostuvo el titular de Hacienda, con alguna recuperación del mercado.

“Particularmente, si se analiza que las actividades económicas que se encuentran recuperándose son el área de servicios junto con otros bienes de la industria como agricultura, pesca, construcción y minería”, aseguró el también ingeniero comercial.

Mientras que el decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios de la Universidad de Las Américas (UDLA), Gonzalo Islas, dijo que el aumento del Imacec se puede extrapolar a un incremento del consumo,

además de a una recuperación del mercado laboral.

“Sin embargo, aun los números son relativamente menores. Un alza de 1,8% es positivo, pero no es algo más allá. Eso sí, no estoy de acuerdo con descartar la recesión, tal como lo sostuvo Mario Marcel, por cuanto todavía es muy temprano para afirmar que existe una modificación en la tendencia”, aseveró.

Al mismo tiempo, el académico añadió que el resultado de julio estuvo influido por factores que no se van a volver a repetir como, por ejemplo, la forma en que se contabiliza el desempeño en Educación.

“En consecuencia, aún es prematuro manifestar que existe una recuperación completa de la economía. Es decir, la posibilidad de una baja en la actividad comercial e industrial es menor de lo que se proyectaba hace algunos meses, pero continua estando presente”, concluyó.

AUMENTO DEL DESEMPLEO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Cabe recordar que, según información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación regional se ubicó en un 9,6% durante el trimestre móvil mayo-julio en comparación con el mismo período del año anterior, número que representa un aumento de 1,3 puntos porcentuales en doce meses.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967